

Santiago de Querétaro, Qro., a 10 de febrero de 2022

Oficio: SSP/855/22/LX

Asunto: Notificación

**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126, fracciones V y XXVII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y para los efectos legales a que haya lugar, se hace del conocimiento que, en Sesión Ordinaria del Pleno de la Sexagésima Legislatura del Estado de Querétaro, celebrada el 10 de febrero de 2022, se designó al Dr. Javier Rascado Pérez, Presidente de la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro, para el periodo comprendido del 12 de febrero de 2022 al 11 de febrero de 2027.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

**A T E N T A M E N T E  
LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
MESA DIRECTIVA**



**DIP. BEATRIZ GUADALUPE MARMOLEJO ROJAS  
PRESIDENTA**

C.c.p. Archivo.  
PCJ/mgv